

En **SEIMET S.A.C.** nos comprometemos a brindar servicios de alta calidad, en servicios de calibración, automatización, mantenimiento y fabricación, y en busca del cumplimiento de estándares éticos en nuestras operaciones comerciales, administrativas y logísticas, buscamos actuar con integridad, por ello nos comprometemos a:

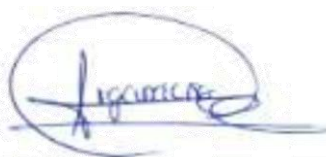
1. No ofrecer, aceptar o solicitar obsequios o atenciones, si se entienden o parecen entenderse como una obligación o un soborno.
2. No ofrecer, aceptar o solicitar obsequios o atenciones a cambio de otorgar alguna ventaja o de desconocer algún procedimiento, en favor o en contra de un tercero.
3. No ofrecer, prometer, pagar o autorizar pagos, de manera directa o indirecta para influir en las decisiones de alguna autoridad o cualquier otro tercero

Son considerados Obsequios o Atenciones, elementos como bonos de compra, viajes, bienes muebles o inmuebles, boletas de ingreso, cheques de ingreso, etc.

No son considerados Obsequios o Atenciones los objetos comúnmente conocidos como Merchandising, tales como lapiceros contramarcados con branding corporativo, cuadernos, calendarios, gorras, camisetas y todo material publicitario de escaso valor y que no represente más de 2 salarios mínimos diarios legales vigentes.

Esta política es comunicada dentro de la organización a todo el personal para garantizar su conocimiento, comprensión y aplicación, es revisada periódicamente para su continua adecuación y se mantiene disponible para todas las partes interesadas pertinentes.

Arequipa, 26 de Diciembre del 2024



Ing. Gustavo Argandoña Flores
Gerente General